



PROCOAM

CAOS EN EL COAM

Lo advertimos: **No era el momento de plantear una moción de censura, era el momento de aunar esfuerzos para cuidar de la situación de los arquitectos y del Colegio.**

Sin embargo, la iniciativa frívola y aventurera prosperó. El COAM ya no tiene Junta de Gobierno.

Debía sustituirla un Junta de Edad que convocara de inmediato elecciones.

Pero tampoco. La Junta de Edad está suspendida en sus funciones. Se han desconvocado las sesiones de la Junta de Representantes. Una guerra de grupos, casi mejor decir de clanes, se han enzarzado en una cascada de recursos, denuncias y demandas. La parálisis se ha adueñado del colegio.

En momentos como este debía haber prevalecido la cordura, el interés general hacia el COAM por parte de sus representantes. Sin embargo, han vencido los anhelos sin sustento real, sin votos, de algunos que confunden el COAM con su hacienda particular.

En este mes de julio se presentan las alegaciones a la Ley de Arquitectura. Ley que en caso de aprobarse condicionara el día a día de nuestro ejercicio profesional.

El COAM descabezado. Los arquitectos de Madrid estamos sin representación .

Si quieres contactar con nosotros : info@procoam.es



<http://www.procoam.blogspot.com.es>